



CONTENEDOR AMARILLO

Briks de leche, nata, batidos, zumos, vino, caldo...

Envases de plástico para alimentación:

- Botellas de plástico (agua, refrescos, leche, zumo, aceite comestible, vinagre, salsas...).
- Envases de plástico de productos lácteos (yogures, flan y otros postres lácteos, queso, mantequilla, margarina...).
- Bandejas y cajas de "corcho blanco" (las de la fruta, verduras, carne, pollo y pescado envasados, y las que vienen con algunos tipos de helados).
- Hueveras de plástico.
- Vasos, platos y cubiertos de plástico desechables.
- Tapas y tapones de plástico, etc.
- Biberones de plástico sin tetina.



Envases de plástico para productos de aseo y limpieza:

- Botes de plástico de productos de aseo no aerorosoles (champú, cremas, desodorante, pasta dentífrica, gel de baño, jabón líquido...)
- Botes de plástico de productos de limpieza vacíos (limpiadores domésticos, suavizante, detergentes líquidos y en polvo).

Metales:

- Botes de bebidas (cerveza, refrescos).
- Latas de conservas (vegetales, cárnicas, de pescado, comida para animales domésticos...).
- Platos y bandejas de aluminio (p.ej., los de comidas preparadas).
- Chapas y tapas de metal.

Bolsas y envoltorios de plástico y aluminio:

- Bolsas de plástico para alimentos (de leche, congelados, frutas, verduras, pan de molde, bollería, pasta, legumbres, cereales...).



- Bolsas y recipientes de aluminio para alimentos (alimentos infantiles, sopas, purés, pastas precocinadas, café, aperitivos, frutos secos, patatas fritas, bandejas para comidas preparadas...).
- Papel aluminio para la cocina.
- Bolsas que entregan en las tiendas, supermercados, etc. para transportar los productos adquiridos).
- Envases de productos de charcutería.
- Envoltorios de plástico (el que acompaña a las bandejas de carnes, frutas, verduras y pescado; el que envuelve a muchas revistas, fascículos, prensa...; el que se emplea para proteger cajas de cartón y plástico, etc.)
- Film de polietileno transparente o de aluminio (el que se corta de los rollos).
- El plástico y el aluminio de los envases tipo blíster (son los envases donde vienen las pilas o los de las cajitas de cuchillas de afeitar, los de los medicamentos, etc.).



El envase de los medicamentos que se recicle no debe contener medicina alguna, puesto que pueden contaminar el medio ambiente. Si contiene medicamento se llevará a un punto limpio o farmacia.



El corcho blanco o poliespán de los embalajes al contenedor amarillo. El que sirve de protección a los equipos de música, materiales frágiles, juguetes, etc.



Las cajas de madera deben depositarse en el contenedor amarillo, siempre que quepan por uno de los orificios realizados en la tapa: cajas de vino, puros, estuches...